



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Ex p-UNC: 00430P3 (2018)

CORDOBA,

05 NOV 2018.

VISTO

La participación del **Dr. Gian Piero Turchi** como **conferencistas invitados** al **III Congreso Internacional de Psicología y VI de Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN. Desafíos para la construcción de una psicología regional** que se realizará los días 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Psicología ha invitado a participar como conferencistas del **III Congreso Internacional de Psicología y VI de Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN. Desafíos para la construcción de una psicología regional** al **Dr. Gian Piero Turchi**;

Que en el marco de esta invitación se requiere abonar gastos de alojamiento y pasajes terrestres o aéreos a los invitados especiales;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el pago de gastos en concepto de 2 (dos) noches de alojamiento y refrigerio al Prof. **Dr. GIAN PIERO TURCHI** en ocasión de su participación en el **III Congreso Internacional de Psicología y VI de Congreso Nacional de Psicología: CIENCIA Y PROFESIÓN. Desafíos para la construcción de una psicología regional**.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a los fondos de recursos propios de la Secretaría de Ciencia y Técnica- Congreso Ciencia y Profesión.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese al Área Económico Financiera, a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

Dr. **LUIS FERRER PONCE**
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA

1627




Patricia Attamirano
DECANA
Facultad de Psicología